

COMISION PREPARATORIA DE LA AUTORIDAD
INTERNACIONAL DE LOS FONDOS MARINOS
Y DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL DEL
DERECHO DEL MAR

Segundo período de sesiones

Programa de trabajo de la Comisión Especial 1

(Estados en desarrollo productores terrestres)
(Propuesta de la mesa de la Comisión Especial 1)

1. Proyección de la producción de la Zona
 - 1.1 ¿Cuándo se realizará la producción de la Zona?
 - 1.2 ¿Qué minerales se producirán?
2. Evaluación de la relación entre la producción de la Zona y la producción terrestre existente
 - 2.1 Marco para la realización de la evaluación
 - 2.2 Datos estadísticos y cualquier otra información necesarios
3. Determinación, definición y medición de los efectos en los Estados en desarrollo productores terrestres (PT)
 - 3.1 Datos estadísticos y cualquier otra información necesarios
 - 3.2 Efectos sobre:
 - a) El precio y/o el volumen de las exportaciones y los ingresos de exportación
 - b) La economía en conjunto
 - 3.3 Catálogo de categorías de Estados en desarrollo PT
 - a) Afectados
 - b) Gravemente afectados
 - c) Más gravemente afectados
4. Determinación de los problemas/las dificultades con que se enfrentarían los Estados en desarrollo PT afectados

5. Formulación de medidas para minimizar los problemas/las dificultades de los Estados en desarrollo PT afectados
 - 5.1 Medidas para el reajuste económico necesario
 - a) Medidas por conducto de organizaciones internacionales existentes
 - b) Medidas que adoptará la Autoridad
 - c) Criterios para que haya derecho a asistencia mediante esas medidas
 - d) Requisitos y funcionamiento de esas medidas
 - 5.2 Sistemas de compensación que no sean un fondo de compensación
 - a) Sistemas de organizaciones internacionales existentes
 - b) Sistemas cuyo establecimiento pueda considerar la Autoridad
 - c) Criterios para que haya derecho a asistencia procedente de esos sistemas
 - d) Requisitos y funcionamiento de esos sistemas
 - 5.3 Estudios sobre el establecimiento de un fondo de compensación
 - a) Criterios para que haya derecho a asistencia procedente del fondo de compensación
 - b) Requisitos y funcionamiento de ese fondo
 - 5.4 Otras medidas
6. Recomendaciones a la Autoridad
 - 6.1 Medidas para minimizar los problemas/las dificultades de los Estados en desarrollo PT afectados